

 FUNDACION EDUCATIVA EMMANUEL INTERNACIONAL	DOCUMENTO GENERAL POLITICA DE USO DE CALZADO	Código: DG-HSEQ-01
		Versión: 01
		Fecha: 01-06-2017

LA FUNDACION EDUCATIVA EMMANUEL INTERNACIONAL, en su compromiso de reducir y prevenir accidentes laborales como caídas, esguinces de tobillo graves, fracturas en miembros superiores e inferiores, enfermedades como desequilibrios musculares, problemas circulatorios o en las articulaciones a largo plazo, ha decidido adoptar las siguientes medidas frente al uso de calzado dentro de las instalaciones:

- Prescindir el uso de zapatos de tacón alto o sandalias de plataforma.
- Usar zapatos cómodos y antideslizantes, para realizar un desplazamiento seguro (por ejemplo: tacón máximo 4cm altura para damas administrativas, baletas, línea formal mocasín, línea deportiva color rojo para personal académico)

Esta política propende por el bienestar común y debe contar con una participación activa de todos los trabajadores.

Firma



Elizabeth Cabal Toro
Representante Legal
Junio de 2017